

GUAYAQUIL, 27 DE ABRIL DEL 2011

**SEÑORES  
ACCIONISTAS Y DIRECTORES  
FUESEG SECURITY C. LTDA.**

EN CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES DE **COMISARIO DE LA EMPRESA FUESEG SECURITY C. LTDA.**, PARA EL CUAL FUI ASIGNADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, PARA CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, PROCEDO A EXPONER LO SIGUIENTE.

DE LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RELACIONADOS AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010 SE DEDUCE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES, ESTATUARIAS Y REGLAMENTARIAS ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL DIRECTORIO, ASI TAMBIEN LLEVAR ADECUADAMENTE LIBRO DE ACCIONISTAS, LIBRO TALONARIO Y LIBROS DE CONTABILIDAD QUE SE LLEVAN Y SE CONSERVAN DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

DEL ANALISIS AFECTUADO MEDIANTE PRUEBAS DE EVIDENCIAS QUE RESPALDAN LAS CIFRAS Y REVELACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS MEDIANTE EL USO DE LAS ATRIBUCIONES Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DISPUESTAS EN LA LEY DE COMPAÑIA Y QUE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO APLICADOS SON LOS ADECUADOS.

DE ESTA MANERA DOY CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIA VIGENTE Y CONSIDERO QUE EL DESEMPLIMIENTO DE LA EMPRESA ESTA AJUSTADO A LAS NORMAS DE UNA BUENA ADMINISTRACION.

DE REQUERIR LOS SEÑORES ACCIONISTAS INFORMACION ADICIONAL ESTARE DISPUESTO A PROPORCIONARLO.

ATENTAMENTE;

  
**MARQUEZ CANO ERNESTO ANTONIO**  
**C.C.Nº0915643035**  
**COMISARIO PRINCIPAL**

